

## Esto no pinta bien

Comparecencia de Sánchez previa al Consejo Europeo. Congreso de los Diputados, 27/06/2018



Foto: Pool Moncloa/J. M. Cuadrado

**E**l triunfo de la moción de censura de Pedro Sánchez, en nombre del PSOE, ha conseguido desalojar del poder al Partido Popular y a su líder Mariano Rajoy de la Presidencia del Gobierno, después de más de seis años, caracterizados por una exitosa política económica, por el abandono de buena parte del programa electoral que le dio la confianza de once millones de españoles y por no haber sabido afrontar la “crisis catalana”, con una aplicación tardía y excesivamente prudente del artículo 155 de la Constitución.

La audaz maniobra de Sánchez encaja dentro de las reglas del parlamentarismo democrático y ha tenido la ventaja para él y para su partido de sacarles de una posición de ostracismo al ponerles en el centro del tablero político. Recordemos que en las dos últimas elecciones

generales el apoyo que obtuvo el PSOE fue menguando, de manera que sólo dispone de 84 diputados. Ahora bien, una cosa es lograr triunfar en una moción de censura, - cosa que hasta ahora no había ocurrido en España - y otra gobernar con tan reducido número de escaños, y tener que ser apoyado por todos las formaciones del arco parlamentario, excepto PP y C's. La fragilidad para gobernar y sacar adelante medidas legislativas que necesita España es evidente.

En la situación en que se encuentra nuestro país, con una grave amenaza del orden constitucional, lo normal es que se hubieran convocado Elecciones Generales. Rajoy lo tuvo en su mano, pero su “manejo magistral de los tiempos” le ha fallado en esta ocasión, después de haber aprobado los Presupuestos Generales del

*(Sigue en la pág. 4)*



**Hermandades del Trabajo**

C/ Juan de Austria, 6. Bajo B. 28010 Madrid

[www.hermandadestrabajo.org](http://www.hermandadestrabajo.org)

HERMANDADES

### LEGADO DE D. ABUNDIO

Prólogo del libro “**Abundio García Román, Un sacerdote para el mundo del trabajo,**” escrito por D. Antonio Algora, obispo emérito de Ciudad Real y obispo asesor del Movimiento de las hermandades del Trabajo, por Miguel Parmantie.

PÁGINA 2

### CONSEJO NACIONAL DE ÁVILA

Invitación a la renovación. Crónica del último Consejo Nacional del curso celebrado en la ciudad de Ávila, por María Luisa San Juan, presidenta nacional.

PÁGINA 3

### CLAUSURA DEL 70 ANIVERSARIO DE HERMANDADES DEL TRABAJO

El domingo, 15 de julio, a las 11,00 horas, en la Capilla de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid, Monseñor D. Antonio Algora, Obispo Emérito de Ciudad Real y Obispo Asesor de las Hermandades, presidirá la Eucaristía con ocasión de la clausura del LXX aniversario de la creación de las Hermandades del Trabajo

PÁGINA 15

### II CERTAMEN LITERARIO “ABUNDIO GARCÍA ROMÁN”

Consulta las bases y los plazos y participa. Hay tres importantes premios

PÁGINA 6

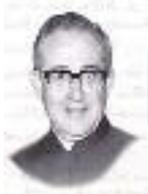
LABORAL

### EL DISFRUTE DE LOS PERMISOS RETRIBUIDOS

A partir de ahora parece que nos van a cundir un poquito más según se deduce de una importante sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

De Antonio Molina Schmid

PÁGINA 9



# “La formación fue en él una obsesión”

Por Miguel Parmantie

Seguimos con el prólogo del libro “Abundio García Román, Un sacerdote para el mundo del trabajo,” escrito por D. Antonio Algora, obispo emérito de Ciudad Real y obispo asesor del Movimiento de las Hermandades del Trabajo. D. Antonio es un testigo privilegiado del carisma excepcional del Siervo de Dios para la formación espiritual, social y cultural de sacerdotes y laicos en su seguimiento al Señor. Con la entrega de este excelente testimonio, EL LEGADO desea a sus lectores un buen descanso durante estos meses de verano.

“**Y**a en el ajetreo diario del trabajo pastoral en Hermandades D. Abundio nos comprometía a la **entrevista personal semanal**. ¿Le deberé a aquellas entrevistas, buena parte de mi fidelidad al Señor como sacerdote? No me cabe ninguna duda. El acompañamiento y la dirección espiritual que siempre recomendaba a los militantes, lo llevaba a cabo escrupulosamente. Siempre fue así. **En él era todo un arte**. Siempre había tema que tratar: ¿Has leído lo que dice el periódico? Con cualquier buen criterio para ser o para el actuar apostólico siempre iba hilvanada la realidad eclesial y social.

Ciertamente, nos tocaron vivir los tiempos apasionantes de un país, primero, en vías de desarrollo, con muchas carencias en lo material, y después en transición política. Y en la Iglesia, la gestación y la recepción del Concilio Vaticano II. Te urgía a ser sacerdote **con los pies en el suelo**, pisando realidad, lejos de un encarnacionismo que no tuviera en el Amor de Dios Padre, manifestado en Jesucristo por su Iglesia, sus ojos y su fundamento. **Tenías que leer el periódico y también rezar el breviario**, pues siempre aparecía algún comentario a la lectura de Maitines que en la conversación te dejaba fuera de juego si te habías descuidado en el rezo.

**Sacerdote de cuerpo entero**. No fueron fáciles aquellos años para los Centros comarcales; el Centro de Madrid tenía entonces el de Alcalá de Henares, el de Aranjuez y el de Colmenar Viejo. Para

un sacerdote joven no era fácil y **él me enseñó a saber estar al pie de la cruz**. El Consiliario Fundador de Hermandades del Trabajo y de sus brillantes obras sociales, **sabía de lo pequeño y germinal**. Animaba y comprendía, nunca me sentí incomprendido o «menos apreciado» por no ser más eficaz o entregado. Sabía compartir, sí, sabía compartir el dolor y el sufrimiento, eso sí sin victimismos, sin solemnidades. La cruz está ahí y hay que aceptarla con la naturalidad del que ha sido enviado a dar la vida. Nada se le ha regalado nunca al Mundo del Trabajo y el pastor que sirve la Evangelización de dicho mundo tiene que correr la misma suerte. En las trilogías que le servían para preparar la predicación: la fe, la cultura y el pan, eran bienes que se les negaban a los obreros y nuestra misión sacerdotal era pieza clave para dar la respuesta que el Amor de Dios ofrece a través de su Iglesia.



**El Ideario**, los decálogos que nos ayudaba a redactar con su estilo propio, todos sus escritos son un pálido reflejo de lo que el expresaba con su persona en su pasión por llevar adelante la Misión en la que la Iglesia le había embarcado, la de lograr la dignidad de la persona del trabajador y las mejores condiciones sociales para poder desarrollarla y llevarla a la plenitud de la santidad que no se podía negar a los que sufren las penurias del paro o la marginación.

**La formación fue en él una obsesión**. Para contemplar la realidad hay que partir de la voluntad de Dios, hay que saber

Quién es el Señor, le gustaba emplear la palabra **saborear** referida al saber teológico, moral, espiritual y también cultural. Dios tiene un proyecto de Amor sobre los hombres y los trabajadores son especialmente marginados de ese proyecto por las estructuras injustas y la explotación y maldad humanas. Por eso sabemos lo que le falta al Mundo del Trabajo en todos los órdenes. Las múltiples actividades que entonces emprendieron las Hermandades no fueron motivadas por otra cosa que no **fuera dar respuesta a la exigencia del Amor de Dios que, manifestado en Cristo, ha de realizar la Iglesia**.

Lejos de todo protagonismo o mesianismo, sabía convertir reuniones y trabajos en consulta e impulso a la participación. La aparente dureza de la exigencia que ofrecía a los militantes para que hicieran un Movimiento Apostólico disciplinado, se complementaba con pedir el parecer en cuestionarios previos y puestas en común de las que él sabía partir sin dimitir de su responsabilidad de padre y pastor.

Me llamó mucho la atención desde un principio **la confianza que ponía en las personas**. Ya le podías advertir del egoísmo subyacente en quien aparecía como militante observante pero que sabías venía simplemente a conseguir una vivienda o cualquier otro beneficio económico o social. Él tenía la respuesta: «Lo poco que nos pueda aportar bueno será para Hermandades», y zanjaba el juicio poco favorable.

A su lado sabías que creía en la Iglesia aunque estuviera formada ésta por humildes y sencillos trabajadores. No era sin más una aplicación estratégica del método socrático que a modo de comadrona sabe sacar lo que está implícito u oculto, no. Si fueron posibles las Hermandades del Trabajo no fue por una genialidad individual, **sino por el genio que da el saberse Don y Gracia**, siempre inmerecida, al servicio de una comunidad eclesial—grupo apostólico lo hemos sabido llamar en Hermandades—habitada por el Espíritu Santo...”

+ Antonio Algora  
Obispo emérito de Ciudad Real

## 112º CONSEJO NACIONAL, EN AÑO TERESIANO



# Ávila, del 8 al 10 de junio

## Invitación a la renovación

Por M<sup>a</sup> Luisa San Juan, presidenta nacional

Partiendo de la petición que hacíamos en el programa del Consejo, de conocer la necesidad de los centros, yo quiero recordar los objetivos que D. Abundio apuntaba en los últimos años de su vida (Mensaje en la apertura de curso 84-85).

Cuando nombraron a D. Antonio Algora Vicario episcopal de Madrid, D. Abundio con espíritu de disponibilidad y obediencia a su obispo, aceptó de nuevo el cargo de consiliario del centro de Madrid. D. Abundio nos apuntaba las respuestas que las Hermandades debían dar a los retos que les planteaba el mundo del trabajo en aquel momento.

Nos decía en aquella alocución que titulaba **“En nuestra pobreza somos gracia para nuestros hermanos**. Haciendo alusión a la cita: Mt. 14,13-23 en que los discípulos se encuentran en el aprieto de dar de comer al gentío, repite aquello que tantas veces le oímos: **“DADLES VOSOTROS DE COMER”**) y continuaba:

*¿No estamos los discípulos hoy en esta misma situación? Qué arreglen lo del paro, que nos respeten la libertad de enseñanza, que no yugulen la libertad sindical, que no engañen al pueblo en los medios de comunicación; y pedimos en las preces espontáneas de los fieles por la paz, por que termine el terrorismo, por todas las lacras que azotan hoy a nuestro mundo... Por Jesucristo, el Señor, sabemos que esto no debe ser así, no es lo proyectado para el hombre por el Padre; y además hay vías de salida, hay redención. Se puede hacer algo. Por eso es necesario seguir en actitud de discípulos del Señor y escuchar de sus labios: «No necesitan ir; dadles vosotros de comer».*

### Pasaba después D. Abundio a fijar unos objetivos:

**El paro.** En el tema del paro hemos de lograr por este orden:

1. Un mayor número de casos resueltos; por la



vía del cooperativismo, de la colocación, de la preparación profesional, de la oposición o de la ayuda sin más.

2. **Una moral personal, familiar y social que prepare el ambiente**, que, aunque no se vea, humedezca la hierba permanentemente y sacuda las conciencias a nuestro alrededor: no a las horas extras ni al pluriempleo, y, si no queda otro remedio, un compartir los salarios, un reducir aparentes necesidades.

3. **Un comportamiento eclesial de austeridad**, permitídmelo hoy, auténticamente franciscano. Se tiene que acabar en el seno de la Iglesia, y nosotros tenemos la responsabilidad en nuestra comunidad, todo lo que suene a superfluo, y en lo necesario suplir con el trabajo y la imaginación aquello que pueda ser gastar por gastar dinero de la Hermandad o de Hermandades.

**La opresión sindical.** Podía sonar esta expresión a algo exagerado, pero creo honradamente que es llamar a las cosas por su nombre, tanto porque así nos lo denuncian los hechos, puesto que los sindicatos están actuando en connivencia política y de partido, como porque encima se está

preparando la consolidación de la situación con la llamada –ivaya sarcasmo! – Ley Orgánica de Libertad Sindical.

En un segundo capítulo de objetivos, D. Abundio quiere reforzar los grupos apostólicos, la labor de los animadores y su preparación, no tanto a nivel intelectual, sino con un talante y estilo de hombres y mujeres militantes de hermandades. Recordemos la petición del cenáculo: **“Que en todas las hermandades haya un grupo de apóstoles dados por entero a la vida interior”**.

**Dimensión misionera de la comunidad:** El objetivo es, pues, crear por medio de personas concretas los canales de comunicación con las empresas para dar a conocer las hermandades. **El reto lo tenéis las Hermandades**, contad con la ayuda de los Departamentos, y en especial de los de Acción Apostólica y Acción Social, en la realización del proyecto. Hacía un llamamiento a invitar a aquellos afiliados que por motivos distintos no podían venir a diario a HHT, pero que compartían plenamente sus objetivos y los ponían en práctica en el barrio, en la empresa, etc.

(Sigue en pág.5)

# Opinión

## Esto no pinta bien

“La audaz maniobra de Sánchez encaja dentro de las reglas del parlamentarismo democrático y ha tenido la ventaja para él y para su partido de sacarles de una posición de ostracismo al ponerles en el centro del tablero político.”

“En lo exterior, aspecto que frecuentemente olvidamos los españoles, acostumbrados a estar permanentemente “mirándonos el ombligo”, hay algunos aspectos altamente preocupantes que nos afectan como europeos.”

(Viene de pág. 1)

Estado, tras pagar un alto precio al PNV, lo que parecía augurarle un final tranquilo de legislatura. Una vez interpuesta la moción de censura, tuvo la oportunidad de abandonar el poder y presentar otro candidato de su partido para impedir el triunfo socialista, si bien no sabemos si lo hubiera logrado. No hizo nada por impedirlo y abandono el poder para volver a su vida privada (lo que le honra), dejando a su partido en una situación de orfandad política y con riesgo de fracturarse. En una semana, cientos de cargos públicos y asesores se han marchado a su casa.

Tampoco el actual Presidente del Gobierno parece que tenga intención de dar la palabra a los españoles, como debería ser, porque si bien es legítimo su acceso al poder, no es menos cierto que no ha sido elegido en unas elecciones generales. Su objetivo será agotar la legislatura o convocar las elecciones en el momento en que las encuestas le sean más propicias. Se encuentra una economía funcionando, creciendo casi el 3 %, creando empleo y con los presupuestos aprobados por el PP, lo que le permite un cierto margen de maniobra en el terreno económico, si bien ya se anuncian subidas de impuestos: subida de los correspondientes al gasoil, del I. Sociedades (tributación mínima del 15 % sobre el resultado contable), eliminar los topes de las cotizaciones sociales (supone pagar más tanto las empresas como los trabajadores, sin que estos reciban más pensión), subida de los impuestos que gravan las rentas del capital (y del ahorro). Esto para empezar; además se estudia subir los impuestos sobre la renta para los sueldos “altos” y obligar a los autónomos a que coticen por todo lo que ganan.

En el terreno político, la minoría parlamentaria en el Congreso de los Diputados y la mayoría del PP en el Senado, no va a impedir al Presidente Sánchez nombrar los puestos claves de la Administración y de las Instituciones (CIS, RTVE, Fiscal General, etc.). Además, se ocupará de entregar las prebendas del poder a los suyos y a los que le han apoyado. Baste mencionar aquí el fuerte sesgo izquierdista del Consejo de Administración de RTVE.

Por lo visto en el mes que lleva gobernando, Sánchez va a ir remolque de los partidos que le han apoyado: Podemos y partidos nacionalistas. De manera que tendrá que empezar a pagar los apoyos recibidos, como ya estamos viendo con los nombramientos de RTVE y el traslado de los presos encarcelados por el proceso independentista en Cataluña. Se esperan otras medidas de fuerte contenido ideológico: Memoria histórica, Ley de Eutanasia, Exhumación de los restos de Franco, etc.

¿Será el gobierno de Pedro Sánchez una nueva versión del gobierno Zapatero?

No lo sabemos, esperar y ver. Lo que sí sabemos es que España no puede permitirse postergar los desafíos interiores y exteriores a los que se enfrenta en esta coyuntura histórica. En lo interior, por encima de todo, el problema del independentismo de los actuales gobernantes de Cataluña que no se han contentado con la abundante financiación facilitada por el gobierno del PP y todos los intentos de diálogo canalizados por Soraya Sáenz de Santamaría. Sánchez, que ha culpado a Rajoy de falta de diálogo, parece dispuesto a no tener en cuenta las afrentas que la alcaldesa de Gerona y el mismo Presidente Torra han proporcionado al Rey de España con motivo de la entrega de los premios Princesa de Gerona y de la inauguración de los Juegos del Mediterráneo. Veremos que depara la próxima entrevista de Sánchez y Torra.

En lo exterior, aspecto que frecuentemente olvidamos los españoles, acostumbrados a estar permanentemente “mirándonos el ombligo”, hay algunos aspectos altamente preocupantes que nos afectan como europeos. Mencionemos tres. La guerra comercial desatada por Trump con la imposición de aranceles al acero y al aluminio, va a ser respondida por la Unión Europea. Nada bueno podemos esperar de ella. Es el típico juego pierde-pierde. El segundo es el Brexit, que no termina de encauzarse y del que tampoco se atisban beneficios, ni para británicos ni para los países de la Unión Europea. Son dos problemas graves pero coyunturales. El tercero, y quizá más preocupante, es el de la inmigración. Es no solamente un problema humanitario al que hay que dar solución acorde con los principios y valores que rigen en nuestros sistemas democráticos, sino un problema político *estructural*.

La llegada masiva de inmigrantes a Europa está influyendo en la formación de gobiernos de naciones europeas, véase los casos de Hungría, Austria, Italia. Es una de las causas de la formación de gobiernos de corte populista. La propia Unión Europea no ha encontrado una política común que sirva a los distintos países miembros, como ha mostrado la reciente Cumbre Europea sobre Inmigración.

La solución al problema migratorio no puede ser proporcionada solamente a nivel nacional. Se impone una ayuda a nivel comunitario europeo. Nos sumamos a la reciente propuesta hecha por el economista Ramón Tamames: Europa tiene que ayudar a África a cambiar sus estructuras.



**Editado por las Hermandades del Trabajo**

Director: Carlos Salcedo Peñalver. Consejo de Redacción: María Luisa San Juan, María José Plaza, Fernando García Adrianzén, Maruja Jiménez, Antonio Molina Schmid, Miguel Parmantie, Juan Rico, Guadalupe Mejorado,

Redacción y Administración: C/ JUAN DE AUSTRIA, 6, BAJO B. 8010 MADRID. TELÉFONO. 91 445 03 93. Depósito Legal M- 13.409-58.

Imprime: ROTOMADRID. Los trabajos firmados que se publiquen en MAS no reflejan necesariamente la opinión del CONSEJO NACIONAL DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO, sino, exclusivamente, las de los respectivos autores.



Fotos Hermandades del Trabajo

(Viene de pág. 3)

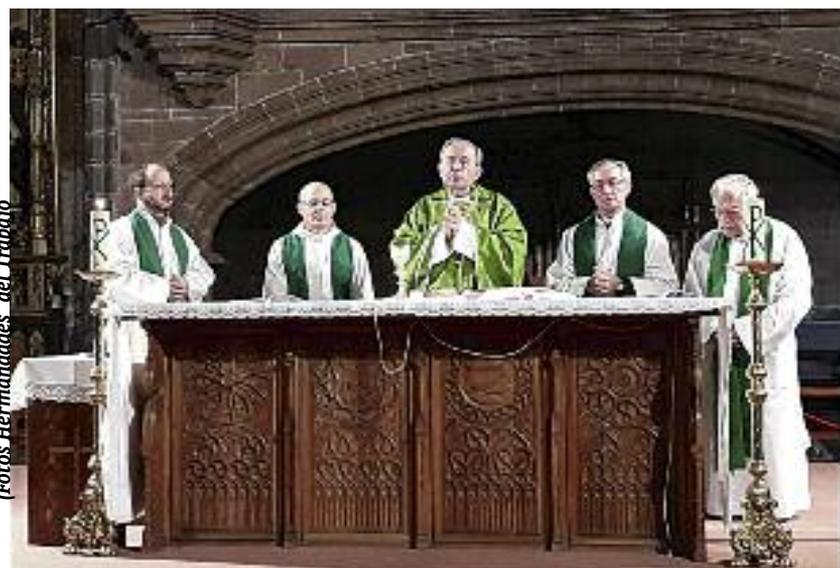
En un tercer capítulo de objetivos D. Abundio recogía los que se refieren a los aspectos intraeclesiales o institucionales propiamente dichos.

**Sentido de Centro de Hermandades:** El objetivo está, pues, en lograr una mayor unidad y cohesión interna en nuestras relaciones personales e institucionales. Cada Hermandad y Departamento han de ser como ruedas de un engranaje que es impulsado, e impulsa a la vez la labor de los centros. Nadie puede girar a su aire, no esta-

**«Si el grano de trigo no se entierra y muere, no da fruto».**

Hace hincapié D. Abundio en los cursos y cursillos de iniciación a los distintos niveles para lograr el mejor conocimiento de la Obra. Y los tres días significativos de la vida del Centro: día del afiliado, 1º de mayo y día de la familia. Que nadie cuente ya con esas fechas, ni personal ni organizativamente, sino para poner su granito de arena en el máximo esplendor de esos días.

En un segundo paso dentro de este capítulo de objetivos se encuentra la dimensión nacional e internacional de Hermandades. El apoyo a la Acción Regional... y a la misma Comisión Nacional en personas y medios debe ser prioritario para todos nosotros, y a la vez efectivamente coordinado.



Fotos Hermandades del Trabajo

mos para desperdiciar energías, y mucho menos para entorpecer, desde dentro, la marcha. **También en este punto hemos de ser gracia los unos para los otros,** donación gratuita de nuestras capacidades como Hermandad o Departamento. Siempre es nefasto el interés de grupo que cubre la mayor parte de las veces protagonismos personales que a nada conducen y esterilizan la acción de la Iglesia como comunidad. Hay que hacer de nuevo memoria del Señor, que nos dice:

toral Diocesana.

Hoy esta participación se está llevando a cabo por los centros a través de los Consejos de Laicos, a nivel diocesano; del Apostolado Seglar general y diocesano, y del Foro de Laicos a nivel nacional. También nos invita a conocer los distintos documentos sinodales y otros documentos a nivel diocesano, que nos estimulan a abrir caminos en la participación

efectiva de los seglares en la vida de la Iglesia. Las acciones prioritarias para todos los centros, dependiendo de sus posibilidades, debemos concretarlas en los próximos encuentros. Acciones tanto comunes como específicas de cada lugar concreto. Esto debemos acordarlo entre todos.

Nuestro carisma tiene que posibilitarnos el camino para que dentro de nuestras diferencias busquemos caminos de unidad. ¿Apoyamos nuestras relaciones en el carisma que nos une? Ó nos disculpamos fácilmente por falta de medios, de ilusión, de colaboración, etc.

*Estos tres capítulos de objetivos quieren ser los cinco panes y los dos peces con los que contamos en estos momentos y que el Señor nos dice «traédmelos» para remediar la estrechez y la miseria de nuestro mundo del trabajo. Esperamos que a nuestro trabajo el Señor añada el efecto multiplicador de su gracia.*

## Razones para la esperanza

Solo he querido invitaros, partiendo de los consejos de nuestro fundador, a comprobar que estamos a tiempo de hacer esta reflexión en HHT, para seguir adelante con esperanza. Hemos vivido tiempos difíciles, como los actuales o más. Pero el Espíritu no nos ha abandonado nunca y hemos llegado hasta aquí dando gracias por lo vivido y por el momento actual en el podemos vislumbrar nuevas realidades: nuevos afiliados en algunos centros, nombramiento de consiliarios en los centros de: Sevilla, Almería y Zaragoza, nombramiento de Presidenta en Badajoz.

En este Consejo hemos renovado la Comisión Permanente con la elección de Presidente Nacional y representantes de centros de Hermandades.

Por primera vez tenemos en nuestro Movimiento un Obispo Asesor, que salió de las HHT y ha vuelto de nuevo con nosotros. Tenemos derecho a la esperanza. A ello nos invita el Papa Francisco **“No os dejéis robar la esperanza”**

Queremos, igualmente, agradecer su presencia a las autoridades que nos acompañaron: el Presidente de la Diputación Provincial de Ávila, D. Jesús-Manuel Sanchez Cabrera; el Jefe de Protocolo de la Diputación Provincial de Ávila, D. José-Ramón Budiño Sánchez; al Concejal en Representación municipal del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, D. Felipe Gutiérrez Hernández y al Ilmo. Vicario de Pastoral del Obispado de Ávila, D. José-María Somoza

Deseo un buen verano a todos los centros de Hermandades del Trabajo, a sus afiliados, dirigentes y militantes y, Dios mediante, nos volveremos a encontrar en el nuevo curso.

# II CERTAMEN LITERARIO "ABUNDIO GARCIA ROMAN"

Plazo de presentación hasta 15 de octubre

Género: Ensayo

Primer premio: Vale de 800€ y lote de libros

Idioma, español, cualquier nacionalidad

Convoca: Consejo Nacional de Hermandades del Trabajo

## BASES

- Los trabajos versarán sobre los valores de Hermandades del Trabajo: la fraternidad, el compromiso, el trabajo, la ausencia del mismo y sus consecuencias, la inmigración y su problemática. Otros temas relacionados con estos ejes propuestos.
- La modalidad literaria será la de hacer reflexiones sobre los temas indicados, lo que se denomina ensayo.
- Extensión máxima, cinco folios, con interlineado 1,5, tipo de letra 12, en Times New Roman.
- Los trabajos han de ser del autor, originales y no haber sido presentados en ningún otro certamen, ni publicados en ningún medio anteriormente.
- Los trabajos se presentarán con pseudónimo y cada participante ha de enviar 6 copias a la dirección que se indica.
- No se admite más de un trabajo del mismo autor/a.
- La fecha tope de entrega será el lunes 15 de octubre
- La participación en este Certamen implica la aceptación de todas las condiciones que se detallan en la convocatoria.

· La forma de entrega será por correo ordinario en el que se incluye el trabajo con pseudónimo, y un sobre cerrado con los datos de identidad del concursante, fotocopia del D.N.I, dirección postal, teléfono, móvil y correo electrónico, indicando 2º Certamen Literario de Las Hermandades del Trabajo. Dirección: Sede de Hermandades Nacional, C/ Juan de Austria 6, bajo B, 28010 Madrid.

## JURADO

- El jurado está formado por profesionales de la literatura y el periodismo, que valorarán los trabajos con pseudónimos, sin conocer la identidad de los participantes.
- En la evaluación individual de los mismos, y en la reunión de todos los miembros del jurado, se tendrá en cuenta: originalidad, claridad expositiva, corrección de estilo y todos los elementos que constituyen un trabajo correcto en fondo y forma.
- El Acto Cultural, en el que se otorgará públicamente los premios, tendrá lugar el sábado, 1 de diciembre a las 19 horas, en el Salón de Actos de Hermandades, Centro de Madrid, calle Raimundo Lulio 3. Madrid. Se ruega la presencia de todos los participantes, si fuera posible.
- Se otorgarán **tres premios:**

**Primero:** Un VALE por valor de 800 euros para disfrutar, preferentemente, en cualquier Hotel o Residencia de las Hermandades y un lote de libros publicado por las Hermandades.

**Segundo:** Un VALE por valor de 400 euros para disfrutar, preferentemente, en cualquier Hotel o Residencia de las Hermandades y un lote de libros publicado por las Hermandades.

**Tercero:** Un VALE por valor de 200 euros y un lote de libros publicados por Hermandades.

ANIMAMOS A LA PARTICIPACIÓN A TODA AQUELLA PERSONA QUE LO DESEE Y QUIERA APORTAR ALGO SOBRE LOS TEMAS PROPUESTOS EN ESTA CONVOCATORIA.



Habitación doble  
desde 30 €/día



Habitación seis camas  
desde 90 €/día



Habitación suite  
desde 75 €/día



Una semana en habitación  
doble, media pensión, 250€.  
Consulta otras opciones

## RESIDENCIA SANTA MARIA DEL TRABAJO CERRO MURIANO (EN LA SIERRA DE CÓRDOBA)

Pasa tus vacaciones en un lugar tranquilo  
Y si lo deseas puedes participar en:  
Talleres de pintura  
Talleres de manualidades con papel  
Talleres de informática  
Cine de verano  
Paseos por el pueblo y el campo  
Visitas guiadas a Córdoba

Y si quieres compartir tus habilidades  
estaremos encantados de aprender cosas  
nuevas.

Puedes venir con tu mascota.

Información:

C/ Rodríguez Sánchez, 7 · 14003 Córdoba

957 49 86 53

e-mail: [secretaria@hermandadestrabajocordoba.org](mailto:secretaria@hermandadestrabajocordoba.org)

# LA NUEVA CIENCIA Y LAS VÍAS TOMISTAS (IV)

Por Luis Miguel Rodríguez Hevia

*En este capítulo se sigue exponiendo casos del campo de la biología en apoyo de la tesis central del artículo, a saber: no hay contraposición intelectual entre la ciencia y la religión; más bien, los recientes avances científicos justifican la racionalidad de la creencia religiosa.*

La teoría de la evolución, desde su primera publicación por Darwin en 1859 (*El origen de las especies por medio de la selección natural*), pretende dar cumplida cuenta de la diversificación de la vida desde su primera expresión en forma de bacterias hasta los animales superiores, incluyendo al hombre. Según esta teoría, cambios genéticos provocados al azar por distintas causas naturales —por ejemplo, la radiación— dan lugar a variaciones morfológicas y funcionales en los seres que las padecen. Estos cambios pueden representar una ventaja evolutiva de los nuevos especímenes frente a los que carecen de ellos, en el sentido de hacerlos más aptos para conseguir alimentos o para reproducirse. En ese caso, son conservados y transmitidos a las nuevas generaciones. Los nuevos seres prevalecen —se reproducen más— frente a los anteriores, que terminan por desaparecer en la lucha competitiva conocida como selección natural.

Pues bien, esta teoría, que en nuestro tiempo aparece como un dogma universal de creencia obligada, presenta no obstante grandes lagunas explicativas, según han puesto de relieve investigadores contemporáneos. La primera dificultad se halla en la aparición de nuevas especies; la segunda, en el desarrollo de sistemas biológicos muy complejos; y por último, en el surgimiento de la mente humana.

Con respecto al primer tema, la aparición de nuevas formas de vida en un periodo corto de tiempo cuestiona el fundamento azaroso de la teoría de la evolución, ya que la probabilidad de que se produzcan los cambios necesarios para que aparezca una nueva especie se reduce exponencialmente a medida que las nuevas especies aumentan y el tiempo en que aparecen disminuye. En este sentido, se constata en el registro fósil la existencia de lo que se ha dado en llamar la “explosión cámbrica” o el “*Big Bang* biológico”. Hace 600 millones de años apareció una multitud de nuevas formas de vida cuyos fósiles revelan especies separadas y muy pocas formas intermedias. El tiempo en el que ocurrió esta proliferación se ha estimado recientemente entre 10 y 50 millones de años, lo que, en términos geológicos, es muy poco tiempo. Para algunos investigadores, por tanto, esta “explosión” requiere ser ex-

plicada por algún mecanismo que no sea la selección natural. En general, la teoría de la evolución explica mal la existencia de grandes saltos discontinuos (nuevas especies) que parecen insalvables por la mera evolución a partir de formas precursoras. Sobre este asunto, muchos biólogos evolutivos se plantean dudas sobre la explicación darwinista, y así, Mae-Wan Ho y Peter Saunders (*Más allá del neodarwinismo*, 1984) decían: «Los éxitos de la teoría se limitan a las minucias de la evolución, tales como el cambio adaptativo en la coloración de las polillas, y tiene muy poco que decir sobre las cuestiones que más nos interesan, por ejemplo, cómo aparecieron las polillas».

Por lo que hace a la segunda dificultad, diremos que el darwinismo se muestra especialmente insuficiente en el campo de la biología molecular. Para el bioquímico Michael J. Behe (*La caja negra de Darwin*, 1996) la teoría de la evolución explica muchas cosas, pero no explica de ninguna forma la vida molecular. Y teniendo en cuenta que los procesos importantes de la vida se producen a este nivel, lo anterior equivale a decir que el darwinismo no explica la evolución de la vida más allá de pequeñas variaciones dentro de una misma especie.

Behe analiza varios sistemas biológicos, como la coagulación de la sangre y el sistema inmunológico, en el que docenas de proteínas interfuncionan en cadena y con realimentación. La teoría de la evolución supone que cada una de ellas y su relación con el sistema entero es producto de un paso evolutivo. Behe introduce la noción de sistema biológico irreduciblemente complejo para designar a un «sistema compuesto por varias piezas armónicas e interactuantes que contribuyen a la función básica, en el cual la eliminación de cualquiera de estas piezas impide al sistema funcionar». Pero tal tipo de sistema «no se puede producir mejorando continuamente la función inicial mediante numerosas y leves modificaciones sucesivas de un sistema precursor», tal como postula la teoría de la evolución, ya que cualquier sistema intermedio anterior al final no sería viable. Sólo el sistema final presenta la ventaja evolutiva que se conserva por selección natural, pero no los estadios intermedios anteriores. «El problema de la evolución darwiniana es el siguiente: si sólo el producto fi-

nal de una complicada vía biosintética se usa en la célula, ¿cómo evolucionó esta vía paso a paso? Si A, B y C sólo tienen utilidad como precursores de D, ¿qué ventaja hay para el organismo en fabricar sólo A? ¿O, si fabrica A, en fabricar B? O bien la célula tiene un modo de producir u obtener D inmediatamente, o bien está muerta». «La selección natural, el motor de la evolución darwiniana, sólo funciona si hay algo para seleccionar, algo que sea útil *ahora*, no en el futuro. [...] si una proteína apareciera en un paso sin nada que hacer, entonces la mutación y la selección natural tenderían a *eliminarla*». En efecto, la producción de una proteína inútil supone un mayor gasto de energía de la célula para nada, es decir, constituye en este caso una desventaja evolutiva que la selección natural tendería a suprimir.

El mecanismo darwiniano actuaría en contra de la formación de estos sistemas antes de alcanzarse el resultado final. He aquí, por tanto, que la teoría de la evolución darwiniana resulta contradictoria consigo misma.

Ahora bien, dado que es imposible que el sistema completo funcione si falta algún paso intermedio, podríamos pensar que entonces todo el sistema completo con todos sus ingredientes y su enorme complejidad pudo aparecer en bloque. Pero la probabilidad de que se produjeran de forma simultánea y coordinada las numerosas mutaciones genéticas precisas es sencillamente despreciable (se ha calculado que podría necesitarse un billón de años para ello, es decir, unas cien veces la edad estimada del universo: «lamentablemente, el universo no tiene tiempo para esperar»).

Tampoco, según Behe, existe en la producción científica reciente ningún intento serio por parte de la teoría de la evolución natural para explicar la aparición de este tipo de sistemas biológicos, y concluye: «Si una teoría sostiene que puede explicar un fenómeno pero no genera ni siquiera un intento de explicación, debe ser expulsada». Una vez más, el argumento probabilístico como respuesta a las grandes preguntas se revela como un argumento vacío y dogmático, sin apoyo factual.

*En el próximo capítulo consideraremos la formación de la mente humana.*

**“La teoría de la evolución, desde su primera publicación por Darwin en 1859 pretende dar cuenta de la diversificación de la vida desde su primera expresión en forma de bacterias hasta los animales superiores, incluyendo al hombre”**

**“Behe analiza varios sistemas biológicos, como la coagulación de la sangre y el sistema inmunológico”**

# Psicología del adolescente. Resumen (III)

Por Herminio Blázquez

La adolescencia es la edad puente entre la edad del niño y el adulto. Se establece como periodo de la adolescencia las edades comprendidas entre los 12 y los 18 años siendo en la mujer más temprana la aparición de esta etapa de la vida. Entre las características psíquicas más destacadas del adolescente se encuentran: 1) la renuncia a la vida infantil, 2) la amistad, 3) el espíritu de independencia, 4) los sentimientos y responsabilidad.

**O**tras manifestaciones afectivas del adolescente son: la sinceridad, el sentimiento del honor, el gusto estético, su dinamismo y actividad. Por último, destacar en el adolescente la falta de armonía en el ejercicio de sus facultades, presentando un desequilibrio que le hace aparecer, en ocasiones, como desequilibrado, y es la causa indudable de la irregularidad e innumerables defectos que se advierten en el adolescente.

Medios fundamentales para la educación del adolescente: cabe señalar (entre otros) a) una actitud comprensiva de padres y educadores que les permita conocer el estado del alma del adolescente, b) encauzar el caudal de sus energías, dirigiendo los impulsos de su actividad, c) el trabajo dirigido de acuerdo a sus aptitudes y/o vocación, d) elevar al adolescente – por medio de una educación ética, moral y religiosa – al concepto de ser una persona, un ser creado por Dios con una visión y misión personal y social de vivir y ayudar a los miembros de su familia, de su sociedad y del mundo. De todo lo expuesto se desprende que los intereses éticos y sociales son los predominantes en esta interesante etapa de la vida. A los profesores podemos considerarles subsidiarios del “derecho y deber” de los padres a educar a los hijos, pero no pueden ni deben suplantar a los padres y todos (unos y otros) debemos hacerlo con ejemplos; decía MENANDRO s. III. D. J.C. “las costumbres del que habla nos persuaden más que sus razones”.

Hoy la adolescencia está perpleja, desorientada y abatida, sin esperanza, sin fe, sin moral (salvo excepciones que también existen), vivimos en un estado de amoralidad –como si no hubiera diferencia entre el bien y el mal-; el que todo el mundo lo haga no quiere decir que esté bien. Se aprecia una insensibilidad ética rayana en el cinismo. Por ello el adolescente no hace lo que le decimos, hace lo que nos ve hacer, de ahí

los casos y sucesos “vicarios” en la televisión... adolescentes y niños SUPERMAN etc... Vivimos en un mundo donde la Cultura está desdramatizada, de sonrisa fácil, de mando a distancia como figura emblemática de la felicidad. Tenemos que ser capaces de vivir con aporías abiertas y con problemas irresueltos. Decía Miguel de Unamuno: de cada diez españoles, uno piensa.

La tarea de educar no es fácil y además es constante. Alguien dijo que los padres y profesores necesitaríamos una “dinamo” que suministre a nuestra labor la carga y descarga de: paciencia, entereza y autoridad. Pero también José Luis Martín Descalzo decía que no es grande el que triunfa sino el que jamás se desalienta. No faltan padres, madres y hasta profesores que dicen tratar a sus hijos como amigos, pero pueden caer en el riesgo de que la falta de autoridad y ejemplo no favorezca la educación. No faltan adolescentes que parecen estar inmunizados contra las orientaciones, consejos y castigos de sus padres. Algunos forman “cofradías de pelleros”, que se comunican entre sí sin necesidad de walkie-talkie ni móviles y aparecen dispersos urbi et orbe. Si para conducir un vehículo debemos conocer el código de circulación, para conducir su vida el adolescente debe conocer su código de conducta y tendrá menos accidentes.

Y esto no podemos dejarlo para mañana pues mañana quizás sea tarde para cambiar de acera. El aforismo griego de Sócrates “conócete a ti mismo” ha sido tantas veces citado como pocas practicado. Hoy los adolescentes (muchos de ellos) se hacen grandes pero no mayores. No faltan quienes dicen que la T.V. utiliza sus tiempos para tratar de “materias trocales” tales como consumismo- violencia- sexo... manía- evasión- frivolidad- superficialidad... para entretener y de paso formar a los adolescentes y juventud. Podríamos preguntarnos si los medios de comunicación, desde hace ya varias décadas, nos están llevando a estas correspondencias: pérdida de disciplina “unida” a un aumento de la violencia escolar, pérdida de responsabilidad educativa (por parte de los padres) “unida” a un aumento de desvinculación del Colegio o del Instituto, pérdida de motivación y de atención de los alumnos en clase “unida” a un aumento de fracaso escolar.

Se educa con valores y el valor se aprende por “ósmosis” pues los valores van penetrando en los hijos a base de verlos y vivirlos v.gr. si somos sinceros los hijos lo serán también. La permisividad no crea criterios ni crea compromiso. El mejor negocio para unos padres es “la educación de los hijos”. Nota: D. Abundio Gar-

cía Román se preocupaba mucho por las familias e incluso hizo “oraciones” para que los hijos rezaran por sus padres y viceversa.

## PUBERTAD PRECOZ

Aunque es un hecho poco frecuente - ya que se dan 5/6 casos por millón - y predomina en las niñas, los pediatras aconsejan a los padres que se pregunten ante la sospecha en edades inferiores a los ocho años en las niñas y nueve en los niños. LA PUBERTAD es uno de los momentos más temidos por los padres, son años de desconcierto en los que sus “pequeños niños” se hacen grandes de repente y todo cambia. Hay progenitores que se plantean la duda de cuando llega la pubertad precoz y si hay barreras entre lo que se puede considerar normal y lo que no. Los expertos manifiestan que la tendencia (desde el S.XX) es antes de los ocho años en las niñas y antes de los nueve en los niños; y se trata de una alteración hormonal que es la que produce ese adelanto; son por tanto los “endocrinos” especializados en edades pediátricas los encargados de los pocos casos que se dan.

### CONSECUENCIAS PSICISOCIALES DE LA PUBERTAD PRECOZ

Hasta ahora han sido poco estudiadas y se manifiestan con episodios de estrés y de dificultad de adaptación ante la rapidez de los cambios físicos y psicológicos. De ahí que muchos preadolescentes se puedan encontrar con el rechazo de sus compañeros, que les puede llevar al aislamiento y depresión.

### FACTORES QUE PUEDEN INCIDIR EN LA PUBERTAD ANTICIPADA.

No están totalmente definidos pero si se apunta al tema de la alimentación, a la obesidad, y el crecimiento. ¿Cómo se manifiestan? Con inicios del botón mamario en las niñas antes de los ocho años y el incremento del tamaño testicular por encima de un volumen determinado en los niños antes de los nueve años. ¿Existe tratamiento? Primero, hay que confirmar que hay un proceso de pubertad precoz, segundo, a qué factor o factores se debe, tercero, si se determina la causa, encontrar un tratamiento que pueda frenar el progreso de la pubertad y evitar las consecuencias psicosociales; se aconseja interrumpir el tratamiento cuando se considere que la edad ósea, la edad cronológica y la madurez psicológica sean adecuadas para reinstaurar la pubertad a los doce años en las niñas y a los catorce en los varones.

Fuente de los artículos de Adolescencia y Pubertad: Textos, apuntes y libros de Psicología, Pedagogía y Paidología.

# EL DISFRUTE DE LOS PERMISOS RETRIBUIDOS

A partir de ahora, parece que nos van a cundir un poquito más

Antonio Molina Schmid

El pasado 13 de febrero de 2018, la Sala de lo Social del Tribunal Supremo dictó una importante sentencia en materia de permisos retribuidos (Sentencia 145/2018), que ha tenido bastante repercusión, incluso entre los medios de comunicación no jurídicos. Al mismo tiempo, ha generado algunos debates en el mundo laboralista, así como problemas de interpretación en las empresas.

Se trata de cómo deben computarse estos permisos, más concretamente, de cuál es el primer día que debe contarse como de permiso. De ello depende que un permiso nos pueda cundir más o menos, según tengamos que comenzar a contar enseguida o si podemos esperar a que antes hayan transcurrido los días de descanso semanal o el festivo coincidentes con el momento que genera el permiso.

## Regulados por el Estatuto de los Trabajadores

Los permisos retribuidos son aquel tiempo en el que los trabajadores, previo aviso y justificación, pueden ausentarse, por determinadas causas, del trabajo, pero manteniendo su derecho a la remuneración, prácticamente como si trabajasen. Su regulación legal se contiene en el artículo 37.3 del Estatuto de los Trabajadores, cuyo contenido suele reproducirse en la generalidad de los convenios colectivos, normalmente, con alguna mejora, por ejemplo, añadiendo un tercer día a los dos días de permiso para determinadas circunstancias familiares: nacimiento de hijo y fallecimiento, accidente o enfermedad graves, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que precise reposo domiciliario, de parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad. También existen otras causas de permiso, por ejemplo, el tiempo necesario para ir a votar en unas elecciones, así como el permiso, normalmente de quince días, con ocasión de la celebración del matrimonio del trabajador. En muchos convenios colectivos incluso se han añadido permisos “no causales”, también llamados días de libre disposición, que el trabajador puede pedir simplemente cuando lo desee, sin alegar causa alguna.

La nueva doctrina del Tribunal Supremo tra-

ta sobre cuál debe ser el primer día a computar en los permisos retribuidos, cuando la causa o hecho causante del permiso se produce en un día no laborable para el trabajador. Dicho en lenguaje jurídico sofisticado, se trata de determinar cuál es el *dies a quo* –expresión latina que significa “día desde el que” o “día desde el cual”–. Realmente, el Tribunal Supremo analizó la regulación de un convenio colectivo concreto, el Convenio Colectivo Estatal para el Sector del Contact Center. Pero dado que el Tribunal Supremo construye su solución sobre la regulación aplicable a la generalidad de los trabajadores, que es la que se contiene en el art. 37.3 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, la solución parece perfectamente exportable y aplicable en cualquier ámbito laboral.

## Pérdida de días de descanso semanal o festivo

Tradicionalmente, dado que se suelen computar en días naturales (cualquiera de los 365 días del año), cuando un permiso se solapa con días de descanso semanal o con días festivos, en la práctica, se pierden los días solapados, ya que, en esos días, no se tendría que haber acudido a trabajar de todos modos.

Salvo que una ley o convenio colectivo digan otra cosa –algo que no suelen ocurrir–, cuando hablamos de permisos, debemos aplicar la regla general sobre plazos civiles – los plazos laborales no son más que un subtipo de los civiles–, regla que se contiene en el art. 5.2 del Código Civil y que nos dice que, en los cómputos, “no se excluyen los días inhábiles”. Consecuentemente, en materia de permisos, en general, los días son días naturales y no laborables, que es por lo que no se pueden excluir del cómputo los descansos semanales y las fiestas.

Lo que ha ocurrido ahora es que el Tribunal Supremo nos ha dicho que, si el Estatuto de los Trabajadores, en su art. 37.3, afirma que “el trabajador [...] podrá ausentarse del trabajo”, no tiene ningún sentido que el permiso tenga que comenzar a computarse en un día en el que el trabajador no debiese trabajar.

Por ejemplo, en caso de matrimonio, que es uno de los supuestos concretos que fueron analizados, está claro que, para los muchos trabajadores que trabajan de lunes a viernes y que se casan en sábado, las empresas ya no podrían seguir comenzando a computar el correspondiente permiso, de quince días, desde

el mismo día de la boda, que es como se ha solido hacer hasta ahora.

Pero tengamos también muy claro que la determinación del *dies a quo* o día inicial de un permiso, que se lo que acaba de hacer el Tribunal Supremo, no es, en absoluto, lo mismo que convertir un permiso de días naturales en un permiso de días laborables, a pesar de alguna confusión que se ha publicado en la prensa. La sentencia, sólo y exclusivamente trata del inicio del cómputo, por lo que, una vez iniciado, aplicando arriba citada norma del Código Civil, salvo que expresamente se hubiese establecido lo contrario, el cómputo necesariamente deberá continuar en días naturales, absorbiendo los no-laborables que abarque.

Ahora bien, dado que el Tribunal Supremo no se basa en ningún pronunciamiento suyo anterior, en rigor legal, esta nueva doctrina no sería vinculante jurídicamente, para la generalidad de los trabajadores, hasta su reiteración, en una segunda sentencia del Tribunal Supremo, que es cuando, según el art. 1.6 del Código Civil, la doctrina se convertiría en jurisprudencia. Ahora bien, también es cierto que, ya mientras tanto, es poco probable que un Juzgado de lo Social vaya a aplicarnos la doctrina anterior.

## A la espera de una segunda sentencia

En cualquier caso, puede que pronto se dicte esa segunda sentencia, con la que, además, se podrían aclarar algunos extremos, que quedaron sin abordar. Por ejemplo, qué es lo que ocurre cuando el hecho causante se produce en día laborable, pero en la víspera de uno no-laborable, durante o después de finalizar la jornada de trabajo, sin que se haya podido o querido solicitar el día laborable como permiso. En teoría, también en este caso, parecería aplicable el razonamiento, aparentemente axiomático, que se recoge en el último párrafo del fundamento de derecho segundo de la sentencia, según el que “el día inicial del disfrute de estos permisos no puede ser un día feriado, sino [debe ser] el primer día laborable que le siga a aquél en que se produjo el hecho que da derecho al permiso”. Y qué decir de las vacaciones, que tampoco se mencionan y que, en realidad, tampoco constituyen días laborables, pero que, según el caso, si les aplicásemos la nueva doctrina, podrían producir situaciones poco defendibles, en los que el permiso ya no estaría relacionado con la causa que lo genera.

# FEDERICO GARCIA LORCA, UNA VOZ QUE NO SE APAGA

Por Rosario Paniagua Fernández

*Granada huele a misterio, cosa que no puede ser, pero sin embargo es. (Lorca)*

## AUTOR (1898- 1936)

Lorca ha escapado a la ley del olvido por eso le hemos llamado *una voz que no se apaga*. Desde su muerte se siguen multiplicando los ensayos, artículos, cursos, tesis doctorales sobre su obra, pocos escritores pudieron, en tan poco tiempo, ver una bibliografía tan extensa, sus *verdes hojas* se siguen extendiendo por el panorama literario y no se marchitan. Granada nos lleva a Lorca y Lorca nos lleva a Granada, el joven Lorca imaginativo, impulsivo se sentía en su centro en su tierra natal, un niño al que la poesía había *escogido*.

Pertenece a la generación de 27, obviamos explicarla pues ya lo hicimos en otros artículos en esta misma publicación. Solo recordar a los integrantes para situar a Lorca entre ellos: Salinas, Guillén, Dámaso Alonso, Gerardo Diego, Alberti y los precursores los Machado, Unamuno y sobre todo Juan Ramón maestro de la generación. Y otros más jóvenes como Vicente Aleixandre, Cernuda, Altolaguirre y Emilio Prados.

Su nombre ha alcanzado la mayor universalidad de su generación, estaba dotado de un genio poético notable, músico antes que poeta, muy influido por Manuel de Falla y por Dalí cuando Lorca se inicia en la pintura, con gran capacidad creativa, poder de síntesis, y facultad de captar expresar y combinar la mayor suma de matices y resonancias poéticas por pura inspiración, y de llegar a la perfección no como resultado de una técnica aprendida, sino como un don divino.

A pesar de su corta vida deja una producción cuantiosa en poesía, teatro, género al que supo aportar elementos renovadores, su obra lírica consta de: *Libro de poemas, Canciones, Romancero Gitano, El poema del cante jondo, Poeta en Nueva York, y Llanto por*

Ignacio Sánchez Mejías. En su obra dramática encontramos: *Don Perlimplín con Belisa en su jardín, la zapatera prodigiosa, Doña Rosita la soltera, Yerma, Bodas de Sangre, la casa de Bernarda Alba*, obra póstuma.

Escribió ensayos, como *el Público* y *Así que pasen cinco años*. En las tres tragedias rurales está la pasión honda, *Bernarda, Bodas y Yerma*. Supo fundir en el ambiente campesino andaluz, la música, el canto y la plástica, técnica muy de Lope, y añade símbolos como la muerte y la luna dándoles un tono de auténtica tragedia clásica.

## CLAVES POÉTICAS

### LA LUNA:

Es el símbolo más usado en Lorca. Su significación más frecuente es la muerte, pero también puede simbolizar la fecundidad, la esterilidad o la belleza.

*La luna es un pozo chico, las flores no valen nada, lo que valen son tus brazos cuando de noche me abrazan...*

*La luna vino a la fragua con su polisón de nardos. El niño la mira mira. El niño la está mirando...*

*Huye luna, luna, luna. Si vinieran los gitanos, harían con tu corazón collares y anillos blanco*

### EL AGUA:

*Cuando corre, es símbolo de vitalidad. Cuando está estancada, representa la muerte.*

*El río Guadalquivir va entre naranjos y olivos. Los dos ríos de Granada bajan de la nieve al trigo.*

*El río Guadalquivir tiene las barbas granates. Los dos ríos de Granada uno llanto y otro sangre.*

*Guadalquivir, alta torre y viento en los naranjales. Dauro y Genil, torrecillas*

*muertas sobre los estanques, LA SANGRE, LA MUERTE:* representa la vida y, derramada, es la muerte. Simboliza también la fecundidad.

*Yo me subí a un pino verde por ver si la divisaba, y sólo divisé el polvo del coche que la llevaba. Anda jaleo, jaleo: ya se acabó el alboroto y vamos al tiroteado.*

*No salgas, paloma, al campo, mira que soy cazador, y si te tiro y te mato para mí será el dolor, para mí será el quebranto,*

*En la calle de los Muros han matado una paloma. Yo cortaré con mis manos las flores de su corona.*

**EL CABALLO (Y SU JINETE):** está muy presente en toda su obra, portando siempre valores de muerte, aunque también representa la vida y valor del hombre.

*El jinete se acercaba tocando el tambor del llano. Dentro de la fragua el niño, tiene los ojos cerrados.*

*Por el olivar venían, bronce y sueño, los gitanos. Las cabezas levantadas y los ojos entornados.*

*¡Cómo canta la zumaya, ay como canta en el árbol! Por el cielo va la luna con el niño de la mano.*

### EL TORO:

Era muy aficionado a la fiesta.

*En el café de Chinitas dijo Paquiro a su hermano: «Soy más valiente que tú, más torero y más gitano».*

*En el café de Chinitas dijo Paquiro a Frascuelo: «Soy más valiente que tú, más gitano y más torero».*

*Sacó Paquiro el reloj y dijo de esta manera:*

*«Este toro ha de morir antes de las cuatro y media».*

*Al dar las cuatro en la calle se salieron del café y era Paquiro en la calle un torero de cartel.*

**LA MÚSICA Y LOS CANTOS TRADICIONALES**, son presencias constantes en su poesía, profundiza en el espíritu de su tierra y de su gente: el desgarrado amoroso, la valentía, la melancolía y la pasión. Lo poético puro se trasmuta en emoción dramática en algunos romances gitanos, y los momentos más trágicos de su teatro tienen siempre sustancia lírica.

En *poeta en Nueva York* cambio temas y ambientes, el mundo tan distinto de allí, tan civilizado con infinitos adelantos técnicos, en donde ciertos grupos raciales sufren mucho; el poeta se sentía muy solo en ese mundo y siente el dolor de las personas más desfavorecidas. Supo entretener las imágenes de los barrios marginales como Harlem desde su perspectiva de poeta andaluz.

Y terminamos este homenaje, con algunos fragmentos de la poesía del *Romancero Gitano, Preciosa*, la gitanilla que va tocando el pandero (la luna de pergamino metafóricamente) de una gran belleza y expresividad poética, construido en romance.

*Su luna de pergamino Preciosa tocando viene por un anfibio sendero de cristales y laureles...*

*El silencio sin estrellas, huyendo del sonsonete, cae donde el mar bate y canta su noche llena de peces...*

*Y los gitanos del agua levantan por distraerse, glorietas de caracolas y ramas de pino verde.*

*Su luna de pergamino Preciosa tocando viene. Al verla se ha levantado el viento que nunca duerme.*

# La narrativa actual. Un gran valor literario (y IV)

Por María Luisa Turell

## Luis Landero

Nació en el seno de una familia de agricultores emigrados a Madrid en 1960. Tuvo que trabajar desde muy joven para pagarse los estudios en los oficios más variopintos, en especial como profesor de guitarra flamenca. Estudió Filología Hispánica en la *Universidad Complutense de Madrid*. También fue profesor de Lengua y Literatura españolas en el *Instituto Calderón de la Barca de Madrid* y en la *Universidad de Yale*.

Desde la aparición de su primera y exitosa novela, *Juegos de la edad tardía*, donde se da un singular diálogo entre la fantasía y la realidad de raíces cervantinas, galardonada con los *Premios de la Crítica*, de 1989 y el *Nacional de Literatura*, en 1990, ha publicado otras novelas y artículos en la prensa, reunidos en diversas compilaciones, como la titulada: *¿Cómo le corto el pelo, caballero?*

En su honor se dio nombre al **Certamen Literario de Narraciones Cortas Luis Landero**, que se convoca a nivel internacional para todos los alumnos de secundaria de los países hispano hablantes.

*La vida negociable* (2017) es una brillante novela sobre los tiempos actuales y las juventudes inconscientes. “Huguito” es el hijo de un administrador de fincas que saca provecho de ciertos asuntos turbios con presidentes de comunidades sin escrúpulos y aseguradoras ladinas. Su madre está yendo a un psicólogo, aunque le dice al marido que va a clases de piano. Un buen día, al hijo le llegan rumores de que lo que realmente hace es ir a ver a su amante. Ante los comportamientos de sus padres, “Huguito” se vuelve un rebelde, incluso llega a tomar visos de delincuente.

Luis Landero goza de una de las escrituras más limpiadas y ricas del mundo literario español. El lector –y esto es fácilmente constatable recordando su anterior obra– se siente absolutamente inmerso en el libro, participando no solo de las aventuras de sus personajes, sino sintiendo en propia piel cada una de las desventuras y fechorías de este joven sin escrúpulos, viva imagen del antihéroe, al más puro estilo de nuestros clásicos del *Siglo de Oro*. Escuchemos esta descripción llena de ternura que el protagonista hace de su madre:

*Así era ella, como esos seres ideales que apenas necesitan de la materia para ser y existir. Una vez la sorprendí llorando. Estaba sentada en su cama y lloraba muy bajito, inclinada sobre las rodillas y enjugándose los ojos con el pico de un pañuelo que apretaba y amasaba nerviosamente entre los dedos. Corrí a esconderme, porque quizá lloraba por*



Luis Landero en el programa *Carne Cruda*

Foto: Wikimedia

*mí, por mi pereza y mi desidia, y también a mí me entraron ganas de llorar.*

*Total, que, entre unas cosas y otras, se fue volviendo triste, desapegada, ausente, y cada vez más silenciosa, como un arca cerrada, aunque seguía siendo tan dulce y tan bonita como siempre.*

## Antonio Orejudo

Otro autor que firma un retrato generacional divertido y despiadado en *Los cinco y yo*, es **Antonio Orejudo**. Afirma: “Mi generación no supo plantar cara a la anterior”. Es un retrato tan alegre como despiadado de una generación que fue incapaz de hablar con voz propia. El éxito de las novelas de **Enid Blyton**, en donde diecinueve de cada veintidós casos se resolvían en un pasadizo secreto, le sirve a Orejudo para despedazar su tiempo y su andadura, que son los de todos nosotros.

Orejudo construye su nuevo libro a partir de una supuesta investigación sobre el paradero de “Dick”, “Ana”, “Julián”, “Jorge” y “Tim”, esos niños que dismantelaban bandas delictivas en sus vacaciones y que acababan escapando siempre de aquel oscuro pasadizo gracias a una cuerda por la que sabía escalar, hasta Tim, el perro.

A la pregunta: *¿Ha hecho mortales a estos niños inmortales que ni siquiera crecían de libro en libro?*, el autor responde:

“Convierto a mis personajes de ficción en reales, y a mí mismo en personaje de ficción. Ese es el doble camino que establezco. Porque no estoy hablando de *Los Cinco*, sino de mi generación y de mí mismo. ¿Qué ha sido de nosotros cincuenta años después? ¿Hemos cumplido nuestros sueños? ¿Cuál es el debe y el haber?”

El balance siempre es negativo. Da igual que seas millonario o lo que sea, cuando tienes cin-

cuenta y te das cuenta de que te has equivocado en todo. Hay frustración, desilusión. Hay que ser muy ingenuo para no estar desengañado literaria, política y vitalmente.”

Los sueños de su niñez y juventud incluían no solo escribir, sino cambiar ni más ni menos que la literatura española “y tal vez universal”, y en ello empeñó largas noches de cerveza y convicción, aunque no de trabajo:

“Lo de menos era la escritura. Entonces creías que al tener talento, un día te ibas a levantar y la novela iba a estar ahí. Tenías una ingenua y conmovedora fe ciega en ti mismo que ya quisieras tener ahora y que ha desaparecido. Solo después descubres que la obra no es una secreción del talento, sino el resultado de lo que me inculcó mi padre: voluntad, constancia y esfuerzo. Solo con esas virtudes puedes hacer algo en la vida. Al menos en el mundo analógico de antes. Ya no sé si esfuerzo, voluntad y constancia son hoy garantía de algo. Marcel Proust decía: **“Las buenas ideas no son las que generan adhesión, aquiescencia, sino las que generan contradicción. Si todo el mundo dice que sí, no es una idea: es un lugar común.”**”

Todo lo que hemos visto en cuanto a la narrativa actual, ni es lo mejor, ni es lo único, pero es un calado en nuestra literatura de hoy para que cada uno se acerque a ella y forme su opinión en este difícil momento para la cultura.

Cada vez que se produce una revolución cultural, aparecen los cascarrabias y los apocalípticos diciendo que se acaba el mundo.

Platón, en *Fedro*, pone en boca del rey Tanos una cosa extraordinaria: con la escritura se acabó la cultura, porque la cultura verdadera sale del diálogo entre el maestro y el discípulo y porque además, en cuanto escribes las cosas, dejas de ejercitar la memoria. Cuando Gutenberg creó la imprenta, pensaron que, al difundirse entre millones de personas, se iba a acabar y a degradar la alta cultura.

Pues no. Empezó otra cultura.

Y con la revolución de internet no se acabará el mundo. Con ello puedes hacer cosas muy buenas o muy malas. La cuestión es ser capaz de utilizarlo para bien y rechazar lo que tenga de malo.

En cualquier caso, seguirán contándose maravillosas historias que harán volar nuestra imaginación o temblar nuestra alma como entonces, como ahora y como siempre.

# CARDENAL HERRERA ORIA: LA OTRA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA (V)

Por Francisco Alonso Soto

Mejor que cualquier explicación teórica de la “Otra” Doctrina Social de la Iglesia, un ejemplo, un magnífico ejemplo, el reciente documento de la Santa Sede: “LAS CUESTIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS”, (en su redacción latina: “Oeconomicae et pecuniariae quaestiones”, si bien aclaramos que viene plagada de términos técnicos en inglés, que, hoy, es la lengua de la economía y las finanzas), y subtítulo, para una mayor concreción y precisión: “Consideraciones para un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico y financiero”.

Foto Casa Rosada (Wikimedia Commons)



Papa Francisco en la Casa Rosada

En la serie de artículos sobre el Cardenal Herrera Oria, en el cincuentenario de su fallecimiento, al que calificamos como: “Apóstol de la Doctrina Social de la iglesia”, en España, nos referíamos, como explicamos en su día, a la doctrina sobre la “cuestión social”, relaciones laborales entre trabajadores y empresarios, a la doctrina “LABORAL”, que dio lugar a lo que hemos llamado “SAGA” de encíclicas sociales, en un sentido estricto, desde la “Rerum Novarum”, de León XIII hasta la “Centesimus Annus” de Juan Pablo II, a las que añadimos la “Laudato si”, de Francisco, (de la “otra” Doctrina Social), por ser muy social, al preocuparse del cuidado de la “casa común” o sea de la tierra y del medio ambiente. Más aún, Francisco nos acaba de sorprender con otro documento de la “Otra” Doctrina Social de la Iglesia, sobre el “DEPORTE”, en vísperas del campeonato mundial de Fútbol, que se celebrará en Moscú: “Dar lo mejor de uno mismo”. Podríamos decir que Francisco es el paladín, actual, de la Otra DSI, igual que el Cardenal Herrera Oria lo fue de la justicia social, del apostolado social y de la defensa de los trabajadores.

Aprovecho para decir que, si en la relación de Papas que he citado como “magníficos de la Doctrina Social” no están, por ejemplo, Benedicto XV, que fue el gran Papa de la Paz y de la Sociedad de Naciones, tras la 1ª Guerra Mundial, o Benedicto XVI el Papa teólogo de la esperanza, la caridad y la fe, (esta, a medias con Francisco), es por considerarlos de la otra Doctrina Social de la Iglesia. De alguna mane-

ra, todo es social y debería haberlo incluido, pero he preferido ceñirme a lo LABORAL, a la cuestión social, a la línea de León XIII, que es la que ha dado cuerpo a la Doctrina Social. Ni siquiera incluí “Caritas in veritate” de Benedicto XVI.

Un libro esencial y fundamental para sacerdotes con “cura de almas” y laicos con necesidad de “cura” de su alma es: “Doctrina Social de la Iglesia”, (Guía para la Enseñanza...), de la Fundación Paulo VI y la editorial PPC, de 2014 que quiero citar, en apoyo de las “dos Doctrinas”.

Obra de de varios autores, especialistas en el tema, coordinados por Fernando Fuentes, de la Fundación Paulo VI, en su Unidad 2, “Los cristianos ante los desafíos sociales” de la que son autores Miguel Anxo Pena y José Luis Segovia, y en el tema 5, “Los cristianos ante la realidad social: síntesis histórica” (Pg. 81) se puede leer: “...una serie de momentos singulares en la evolución de la misma (Doctrina Social): La Patrística...; la Escolástica...; el momento actual que, desde el pontificado de León XIII, comienza a plantear la DSI como enseñanza independiente del resto de la doctrina de la Iglesia”. Esto es lo que queríamos decir.

Desde Pío IX hay Documentos Políticos (uno, de cuyo nombre no quiero acordarme) y desde Benedicto XIV y Gregorio XVI, Documentos Sociales, así como sobre la Persona, Familia, Matrimonio, o sobre Educación y Cultura, recogidos por la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) a la que nos hemos referido, como obra de Herrera Oria. Hay pronunciamientos sobre movimientos e ideologías sociales; sobre el Estado, la Autoridad, el Poder; sobre la libertad, la igualdad y los fundamentos del orden social y político. Todo un “Corpus” de Doctrina Social, equiparable al inmenso “acervo comunitario” de la Unión Europea.

Dicho esto, como jurista y con nuestra terminología, me gustaría hacer una alusión a las fuentes de la Doctrina Social de la Iglesia y distinguir entre fuentes de producción, que serían, según Jose Mª Osés, en su obra “Misión liberadora de la Iglesia”(pg. 188): las Escrituras y la ley natural, que es, añadimos nosotros, la que Dios grabó

en el corazón de los hombres (S.Agustín); y fuentes de conocimiento, que podrían ser desde los textos conciliares o sinodales hasta los documentos recientes de las antiguas Congregaciones Vaticanas o actuales Departamentos, que acabamos de citar del Papa Francisco, pasando por las innumerables encíclicas o cartas, que constituyen el grueso de la doctrina pontificia, si bien hay documentos de ámbito y categoría territorial limitada o de otra jerarquía (Conferencias Episcopales, Consejos pontificios...) Otro ejemplo que deseo citar, por su gran importancia, en nuestro país, es la Instrucción Pastoral de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (105 sesión) de 20-24 abril 2015: “IGLESIA SERVIDORA DE LOS POBRES” en la que, pilotados por el Presidente de la Comisión de Pastoral Social, Cardenal Omella, (cuando no imaginaba que sería Cardenal) trabajaron, que yo sepa, el secretario de la Comisión, Fernando Fuentes y el Secretario General de Caritas, Sebastián Mora. Documento que no ha tenido la trascendencia social que merecía, igual que la Doctrina Social de la Iglesia, tampoco tiene la importancia que se le debería de dar, en cuanto aplicación operativa del Evangelio a la realidad social, económica, e incluso eclesial.

Para terminar por donde empezábamos: el  
(Sigue en pág. 13)

(Viene de pág. 12)

documento de la Santa Sede: “LAS CUESTIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS”, porque queremos subrayar tres aspectos clave e innovadores del texto:

1º El subtítulo “CONSIDERACIONES” explica muy bien los **objetivos** de la Doctrina Social de la Iglesia. Se trata de **orientaciones, indicaciones, o consideraciones** para un mejor discernimiento ético que va a traducir el Evangelio a la práctica, en temas de la vida social, económica, política, cultural, educación, enseñanza, familia, matrimonio, sexualidad, ecología...

2º Documento **DETALLADO**, concreto, directo, además de ser duro, exigente, **muy comprometido**; y con una terminología muy precisa; con una tipificación de conductas y acciones que no dejan escapatoria. Aquello que comentaba Herrera Oria de la “**Mater et Magistra**”, que luego fue su gran éxito y lo que la hizo insuperable, se queda pequeño en comparación a los extremos a los que llega el documento de Francisco, porque a nadie sino a él se le podría ocurrir y escribir eso de “**votar con la cartera**”. Aún más, el texto **va dirigido a Estados, autoridades, empresarios, técnicos y a los ciudadanos de a pie**. . “Este es un texto que nos afecta a todos”, como destaca, en declaraciones a la revista Alfa y Omega, **Domingo Sugranyes**, español, Presidente de la Fundación “Centesimus Annus pro Pontifice” que tiene el encargo del Vaticano del estudio y la promoción de la Doctrina Social de la Iglesia. Añade Sugranyes: “Como consumidores, acreedores o deudores todos tenemos un papel en la economía. No se trata de predicar a los demás, sino de que cada uno revisemos nuestra propia actuación.”

3º Documento **REFORZADO**. El Papa lo aprobó el 6 de enero (regalo de Reyes), pero se ha presentado cuatro meses después, porque probablemente los dos organismos encargados de la elaboración del documento han seguido trabajando y corrigiendo. El Presidente Sugranyes subraya esta particularidad. El texto lo firman el Cardenal Peter Tuskon, máxima autoridad del Dicasterio para el Desarrollo Integral, encargado de las cuestiones sociales, y el recién nombrado Cardenal Luis Ladaria, SJ. Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Enfatiza Sugranyes que es un “gesto importante”, “porque refuerza el mensaje de que la doctrina social no es una materia optativa, sino parte integral de la fe y de la evangelización de la Iglesia. Algo en lo que han insistido todos los Papas desde León XIII, pero que a algunos, todavía, les cuesta asumir”.

(Sugranyes dixit).

Aportamos la idea de la “Saga Laboral” de la Doctrina Social de la Iglesia, Cerramos hoy con que la Otra Doctrina Social de la Iglesia son dos y una.

**Sugranyes: “Como consumidores, acreedores o deudores todos tenemos un papel en la economía”.**

## ANEXO I

### “LAS CUESTIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS”

1. Tasa a los “paraísos fiscales” para combatir el hambre (impuesto mínimo a transacciones “offshores”/ de fuera)
2. Comités éticos en los bancos para evitar los productos financieros inmorales.
3. “Votar con la cartera”, boicoteando entidades que abusan de su superioridad respecto a consumidores y gobiernos, y dañan la economía real y el empleo.
4. Denuncia el daño que produce la oligarquía de grandes fondos especulativos internacionales que operan desde “paraísos fiscales”, evadiendo impuestos y sofocando la economía real.
5. Ante el poder de agentes y redes económicas y financieras, poco pueden hacer los actores políticos frente a la supranacionalidad.
6. El incremento desmesurado de los beneficios de los accionistas (shareholders) perjudica los intereses legítimos de trabajadores, proveedores, consumidores y comunidades locales (stakeholders)
7. Se propone un ejercicio crítico y responsable del consumo y ahorro, reflexionando sobre la ética de las cadenas productivas y comerciales y su respeto a los derechos humanos y al bien común.
8. Critica la “creación de títulos de crédito de alto riesgo” o los “llamados derivados”. Es deplorable, desde el punto de vista moral, que unos fondos de inversión quieran obtener beneficios mediante especulación, encaminada a provocar disminuciones artificiales de los precios de títulos de deuda pública”.
9. Certificación de las autoridades públicas para todos los productos que provienen de la innovación financiera, para preservar la salud del sistema y prevenir efectos negativos.
10. “Urgente autocrítica y cambio de cultura empresarial y financiera, así como de la posibilidad de establecer comités éticos en los bancos para apoyar a los consejos de administración.



Foto José Santamaría Cruz, enWikipedia.org

## ANEXO

### DEPORTE

#### “DAR LO MEJOR DE UNO MISMO”

1. Condena algunos comportamientos como el dopaje, las violencias, la corrupción, las apuestas e incluso el comportamiento de los padres y entrenadores de niños.
2. Subraya los valores deportivos como la alegría, la armonía, la valentía, la igualdad y la solidaridad.
3. Alerta frente a la degradación del deporte cuando se convierte en “vehículo de otros intereses, propósitos políticos y demostraciones de poder, búsqueda ciega del beneficio económico o autoafirmaciones nacionalistas.
4. Otras sombras del deporte actual son la excesiva mercantilización y la manipulación política de los encuentros; afán de padres y entrenadores de fabricar atletas o deportistas para alcanzar el éxito; aberraciones de alta competición infantil; obsesión de mujeres atletas por perder peso.
5. Desarrollar un plan pastoral para acompañar a jugadores y atletas y mejorar la formación de capellanes para los eventos y para ayudar, al final de la vida profesional, a que superen el posible vacío, la depresión o caigan en dependencias del alcohol y las drogas.

EL PAPA INVITA A LOS DEPORTISTAS, “de cualquier edad o nivel”, a que sean “UN EJEMPLO EN VIRTUDES COMO LA GENEROSIDAD, LA HUMILDAD, EL SACRIFICIO, LA CONSTANCIA y LA ALEGRIA”.

DOCUMENTO presentado por el Cardenal Kevin FARRELL (USA)

# VACACIONES CON HERMANDADES

## CENTRO DE BADAJOZ

**Punta Umbría** (Huelva)

Residencia Nuestra Señora de Guadalupe. **Playa.**

Información e inscripciones: Centro de Hermandades del Trabajo.  
C/ Santo Domingo, 12. Badajoz. Tfno.: 924 222 118

## CENTRO DE VALENCIA

**Residencia Ariane** (Sueca). **Playa.**

**Residencia Les Forqués** (Serra). **Sierra**

**Residencia Los Cloticos** (Bejís-Castellón). **Sierra**

Información e inscripciones: Centro de Hermandades del Trabajo.  
Plaza del Negrito 3 y 4. Valencia. Tfno.: 963912790

## CENTRO DE MADRID (AGARÓ Turismo)

**Cambrils** (Tarragona). **Playa**

Apartamentos AGARÓ Cambrils

**Chipiona** (Cádiz). **Playa**

Hotel AGARÓ Chipiona

Información, reserva e inscripciones Centro Hermandades del Trabajo  
C/ Raimundo Lulio, 3. Tfno.: 914 447 3000

## CENTRO DE SEVILLA

**Mazagón** (Huelva)

Residencia Pentecostés. **Playa.**

**Punta Umbría** (Huelva).

Residencia Sagrada Familia. **Playa.**

Información e inscripciones. Centro de Hermandades del Trabajo.  
C/ Avda. Miraflores, 3, 41008 - Sevilla. Tfno. 954224403

Ser de  
Hermandades  
tiene  
ventajas:  
mira las  
opciones

Información e  
inscripciones  
en los  
respectivos  
Centros

## Imágenes santas

Por Enma Díez

Grandes obras de arte, pero... Siempre hay un pero y éste sí que es importante. Resulta que los protestantes nos llaman idólatras, y si te pones a pensar en serio, sí que lo parecemos.

Veo "alabar" y besar imágenes sin importar lo más mínimo el Evangelio, cuando el Evangelio es cuna y guía de cada Personaje Santo hecho estatua. Desde el Libro, nos hablan, desde el Libro se imita... Pero eso no cuenta, y entonces, no entiendo nada.

Cuando sucede un milagro en alguna imagen, va el mundo y se sorprende ¡Pues no sé de qué!, a mí me parecería "hasta lógico", pues aunque no la veamos moverse en su pedestal, ella se está moviendo siempre por ti, pero una estatua sin Evangelio no es más que madera -el mundo está repleto de dioses estáticos-.

Si, es preocupante y me da mucha rabia. ¡Ah! y no digamos si la imagen la dejan hecha un estropicio como la del "Ecce Homo" (en Zaragoza), entonces ya no reza ni uno, pero si es de Berruguete, Juan de Juni o la Macarena de Sevilla...

¿Y el Cristo de Medinaceli?, desean ser los primeros en besar sus pies, sin detenerse a

recordar el porqué de su trágica Pasión, pero no, lo que importa es la escultura bendita.

Muchos tienen Biblia y no la leen, muchos van a misa y no se enteran de nada... Pues dejemos de besar pies y mantos, a no ser que sepamos lo que significa ser Cristiano "tragándonos" el Evangelio.

En fin, me retiro porque me espanta el fanatismo, con lo grandioso que sería reconocer que una imagen, antes que estatua, es Palabra viva.

Cuando miro el Cristo del Pardo, no veo la escultura sino el milagro de su cara yacente por mi causa. Me siento tan culpable y tan agradecida...

# Clausura el 70 Aniversario e inauguración de una Exposición Fotográfica

El domingo, 15 de julio, a las 11,00 horas, en la Capilla de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid, Monseñor D. Antonio Algora, Obispo Emérito de Ciudad Real y Obispo Asesor de las Hermandades, presidirá la Eucaristía con ocasión de la clausura del LXX aniversario de la creación de las Hermandades del Trabajo.

Tras la Misa, a las 12,30 horas, se procederá a la presentación de la Memoria 2016/2017 y vídeo institucional. Posteriormente, tendrá lugar la inauguración de la exposición fotográfica del LXX aniversario.

Se cerrarán los actos conmemorativos con un cóctel de confraternización con todos los afiliados del Centro de Hermandades de Madrid. Será a las 13,30 horas.

El 16 de julio de 2017 se cumplió el LXX aniversario de la constitución de las Hermandades del Trabajo. Los objetivos planteados para conmemorar esta fecha han sido los siguientes: reflexión sobre el proceso histórico, realizar una acción de gracias a Dios y a las personas. Ser más Hermandades, conseguir una mayor presencia pública y tener una visión global del Movimiento.

Se han llevado a cabo numerosas acciones, algunas dentro de la programación habitual,

enfocadas a esta importante celebración, y otras de carácter extraordinario. Por ejemplo, un día muy especial fue el pasado 2 de diciembre de 2017, en el que el Cardenal Arzobispo de Madrid, Monseñor Carlos Osoro Sierra, presidió una solemne Eucaristía de acción de gracias en la catedral Nuestra Señora de la Almudena.

Este acto congregó a numerosos afiliados, militantes y simpatizantes de Hermandades del Trabajo. También nos acompañaron esa tarde los presidentes de los diferentes centros de España y, en la distancia las Hermandades del América.

## Exposición fotográfica

Y, como colofón a este año, como os decíamos anteriormente, el próximo 15 de julio se inaugurará una Exposición Fotográfica extraordinaria. La Exposición lleva el título de: **Praesentia. "Presencia, presencia en el mundo"** y lleva cabo un recorrido por las distintas etapas que ha vivido esta Institución en paralelo a la propia historia de España. La exposición se dividirá en tres partes: Los orígenes de Hermandades del Trabajo. Movimiento de la Iglesia; Expansión y desarrollo. Hermandades del Trabajo en España y América y el Futuro y actualidad. El mundo del trabajo en el siglo XXI. Entornos sociales y retos ante el futuro.

Cambian los tiempos, los tipos de trabajo y la forma de realizarlo, incluso las profesiones. En el centro de todo sigue siendo el hombre, la



persona, hecha a imagen y semejanza de Dios. Se realiza como creadora a través de su trabajo, cuya dignidad y derechos defiende Hermandades del Trabajo.

**Horario:** De 10 a 14 horas y de 18 a 20,30 hs., de lunes a viernes.

**Entrada libre.**

**Fechas:** Del 15 de julio al 30 de agosto.

**Lugar:** Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid C/ Raimundo Lulio, 3. 3ª plta.

# Nombramiento, nuevo consiliario del Centro de Zaragoza



**Alfonso Palos Estaún** nació en Sigüenza (Guadalajara) el día 23 de febrero de 1966. Viene de una familia de seis hermanos de los cuales dos son religiosas.

Ya párvulos lo hizo en Zaragoza y se ordenó sacerdote en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar el 22 de diciembre de 1991. Ha tenido los siguientes cargos: párroco de 11 pueblos en Campos Romanos en el Arciprestazgo de Daroca, Vicario Parroquial en Andorra, Teruel; párroco de Fuentes de Ebro, Vicario Judicial adjunto del Tribunal de primera instancia de Zaragoza. Fue misionero en Gokwe Zimbawe principalmente en la misión de Mateta, rector del seminario metropolitano de Zaragoza, párroco de la parroquia de San Valero de Zaragoza y vicario judicial de la diócesis de Huesca.

Desde estas páginas le damos la bienvenida a Hermandades del Trabajo.

## Nombramiento:

Monseñor Vicente Jiménez Zamora, por la gracia de Dios y de la sede apostólica, Arzobispo Metropolitano de Zaragoza.

Don Ignacio Arbós Azcona, presidente de Hermandades del Trabajo del Centro diocesano de Zaragoza, ha solicitado el nombramiento de un consiliario para el Centro diocesano de Zaragoza.

Atendiendo dicha solicitud y en virtud de lo establecido en el artículo 21.4 de los Estatutos, por el presente nombramos al Reverendo Don Alfonso Palos Estaún Consiliario de Hermandades del Centro diocesano de Zaragoza esperando que su celo sacerdotal sabrá dirigir sus esfuerzos para el bien de todos sus miembros. Dado en Zaragoza, a 8 de mayo de 2018

## Noé (y IV)

**D**ebo empezar confesando que, después de tres entregas, mi intención era haber terminado con Noé (en el buen sentido de la expresión). Sin embargo, la actualidad a veces obliga a cambiar de planes. Esta actualidad a la que aludo es la de finales del mes de marzo y comienzos de abril, que es cuando se escriben estas líneas. En estas fechas, acudiendo puntual a la misteriosa cita de la época de Pascua, casi siempre tenemos alguna noticia más o menos escandalosa en torno a algún asunto relacionado con la Biblia, Jesús, la Iglesia, etc. (igual que por las televisiones desfilan –aparte de nazarenos y cofrades– Ben Hur, el Marco Vinicio de *Quo vadis*, el Moisés de *Los diez mandamientos*, etc.).

Este año –como suele ser habitual–, el escándalo ha venido de la mano de los medios de comunicación. Aprovechando que el Santuario del Libro de Jerusalén, enmarcado en el Museo de Israel, expone hasta junio uno de los rollos pertenecientes a los famosos «manuscritos del mar Muerto», los periódicos dicen, por ejemplo, esto: «El manuscrito más misterioso del mar Muerto narra la salida de Noé tras el diluvio. El Museo de Israel muestra por primera vez el pergamino milenario más frágil hallado en unas cuevas de Qumrán en 1947. Es una copia del “Génesis” escrita en primera persona» (*El País*, 26 de marzo de 2018). O esto otro: «Israel desvela el manuscrito más misterioso del mar Muerto: ¿qué ocurrió

Wikipedia Commons (d.P)



Pintura del estadounidense Edward Hicks (1780-1849)

con Noé y el diluvio universal?» (*El Mundo*, 27 de marzo de 2018).

Como se puede apreciar, en ambos titulares –y no son los únicos– aparece el término «misterioso», que sitúa la noticia en un mundo tan atractivo como oculto (en el del diario *El Mundo* se completa con otro sugestivo verbo: «desvelar»). A mi modo de ver, hay dos cuestiones que conviene aclarar. La primera tiene que ver con el propio texto del que se habla; la segunda, con lo que se dice de Noé.

La noticia verdadera, que en gran parte ha quedado opacada en el titular, es que por primera vez desde su descubrimiento se ha podido mostrar el manuscrito conocido como *Génesis Apócrifo*. Se trata de un texto escrito en pergamino o cuero –no en papiro– del que se han conservado veintidós columnas en un texto en arameo que actualmente mide 2,83 metros. «Es la primera vez que mostramos al público –dice Adolfo Roitman, di-

rector del Santuario del Libro y comisario de la exposición– el fragmento de este documento. Es el pergamino que estaba en peor estado de todos y es realmente muy difícil descifrar sus letras». El deterioro del texto se debe, entre otras causas, a que el manuscrito no se encontraba como otros metido en una jarra que le sirviera de protección.

Pero de lo dicho no se puede deducir que el contenido de este manuscrito no se conociera básicamente ya con anterioridad (aunque el desciframiento de textos antiguos, sobre todo si están especialmente deteriorados, siempre está abierto al trabajo y el empeño de los investigadores). De hecho, el *Génesis Apócrifo* o *Apócrifo del Génesis* formaba parte del primer grupo de siete manuscritos hallados en lo que luego se conocería como Cueva 1 de Qumrán (de las once en que se descubrieron manuscritos). La obra recoge noticias o datos desde el patriarca antediluviano

Lámec hasta Abrahán, pasando, naturalmente, por Noé. Pero no se trata de una «copia» del texto bíblico sin más, sino de una paráfrasis del Génesis (de ahí el título convencional de «apócrifo» que recibió muy pronto el manuscrito).

Con lo que se acaba de decir, la segunda cuestión, que tiene que ver con el contenido sobre Noé que ha saltado a los titulares de los medios, no debería sorprender demasiado. En efecto, en la Biblia se cuenta que Noé hizo un sacrificio a Dios tras salir del arca. Sin embargo, en el *Génesis Apócrifo*, este sacrificio se lleva a cabo dentro del arca, antes de salir afuera. El comisario de la exposición –el Prof. Roitman– lo interpreta de la siguiente manera: «Como en el arca está protegido, allí lleva cabo [Noé] el sacrificio de expiación antes de salir al mundo en lo que es un nuevo comienzo». Porque en este texto no se trata de un sacrificio de acción de gracias –como en el relato bíblico–, sino de un sacrificio de expiación o purificación.

No es un fenómeno extraño el hecho de que las tradiciones bíblicas se «releyeran» de diferente manera, con diversos acentos o poniendo de relieve otras cuestiones con el paso del tiempo (el manuscrito del *Génesis Apócrifo* dataría de finales del siglo I a. C. o de la primera parte del I d. C.). De hecho, alguna tradición judía acabará relacionando el diluvio con el *mikvé* o baño ritual que sirvió para purificar la tierra de sus pecados.



## FUNDACIÓN ABUNDIO GARCÍA ROMÁN

SI QUIERES AYUDAR A LA FUNDACIÓN EN SUS OBJETIVOS Y EN EL PROCESO DE CANONIZACIÓN, INGRESA TUS APORTACIONES EN:

Cuenta Corriente del Banco Popular

IBAN ES11 0075 0123 5506 0157 4896

Titular: Fundación Abundio García Román